



Cádiz, 25 de noviembre de 2020

EDUCACIÓN INVIERTE MÁS DE 120.000 EUROS EN LA ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS EN EL IES HOZGARGANTA DE JIMENA DE LA FRONTERA

La Consejería de Educación y Deporte, a través de la Agencia Pública Andaluza de Educación, adjudica las obras de adaptación a la normativa de accesibilidad del IES Hozgarganta de Jimena de la Frontera, que se centrarán en el edificio que alberga las enseñanzas de Ciclos Formativos

La Consejería de Educación y Deporte, a través de la Agencia Pública Andaluza de Educación, ha adjudicado las obras de eliminación de barreras arquitectónicas en el Instituto de Educación Secundaria (IES) Hozgarganta de Jimena de la Frontera (Cádiz), por un importe de 121.684,75 euros. Los trabajos serán llevados a cabo por la empresa Sedeño & Muñoz UTE y tienen un plazo de ejecución de cinco meses.

Las obras de adaptación a la normativa de accesibilidad se centrarán en la sede en la que se imparten las clases de los diferentes Ciclos Formativos, ubicada en el antiguo colegio de infantil y primaria Al-Andalus. La actuación consistirá, por una parte, en la construcción de aseos adaptados en las dos plantas del edificio principal, así como en la instalación de un ascensor y una nueva escalera de emergencia. Por otro lado, se construirán rampas exteriores de acceso desde la entrada al centro hasta este edificio, además de rampas y escaleras de acceso al invernadero y a los viveros. También se eliminarán escalones en las puertas de acceso al edificio del taller.

Esta actuación está incluida dentro del Plan de Infraestructuras Educativas de la Consejería de Educación y Deporte, que se ejecuta a través de la Agencia Pública Andaluza de Educación. La contratación de esta obra se ha realizado mediante el nuevo Acuerdo Marco de obras puesto en marcha por la Agencia, que permite agilizar los plazos de adjudicación de las actuaciones reduciendo así los tiempos para el inicio de las mismas.